

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2581

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Campeonato** Mundial de Hockey sobre Patines, obtenido por el seleccionado argentino masculino, en la ciudad de La Roche Sur Yon, República de Francia. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I. M.)**. (3.649-D.-2015.)
2. **Giménez**. (3.663-D.-2015.)
3. **Caselles**. (3.669-D.-2015.)
4. **Ziebart y Schmidt-Liermann**. (3.783-D-2015.)
5. **Cáceres**. (3.799-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Giménez, el de la señora diputada Caselles, el de las señoras diputadas Ziebart y Schmidt-Liermann y el del señor diputado Cáceres por los que se expresa beneplácito por la consagración del seleccionado argentino masculino de hockey sobre patines como Campeón Mundial en La Roche Sur Yon, Francia, el 27 de junio de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines por parte del seleccionado argentino masculino en el torneo disputado entre los días 20 y 27 de junio de 2015, en la ciudad de La Roche Sur Yon, República de Francia.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdanský. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Giménez, el de la señora diputada Caselles, el de las señoras diputadas Ziebart y Schmidt-Liermann y el del señor diputado Cáceres, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al seleccionado argentino masculino de hockey sobre patines, que el día 27/6/2015 se consagró Campeón Mundial en La Roche Sur Yon, Francia.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Título Mundial de Hockey sobre Patines del Seleccionado Nacional, en el torneo disputado en la ciudad de La Roche Sur Yon en Francia.

Patricia V. Giménez.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del título de campeón por parte del seleccionado argentino de hockey sobre patines masculino en el campeonato mundial de la especialidad realizada entre los días 20 y 27 de junio de 2015, en La Roche Sur Yon, Francia.

Graciela M. Caselles.

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del título mundial por parte del seleccionado argentino de hockey sobre patines, el cual se consagró el pasado sábado 27 de junio en Francia.

Cristina I. Ziebart. – Cornelia Schmidt-Liermann.

5

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar por la destacada actuación y desempeño del seleccionado argentino masculino de hockey sobre patines por la obtención del título de campeones del mundo obtenido en el “XLII Campeonato Mundial Masculino de Hockey sobre Patines”, llevado a cabo entre el 20 al 25 de junio de 2015, en La Roche Sur Yon, Francia.

Eduardo A. Cáceres.